

# LA FIGURA DE LA PARTERA EN LAS CRÓNICAS COLONIALES ANDINAS

Mag. Virginia Romero Plana \*

Madrid, España

**RESUMEN:** El parto es la última etapa de la reproducción biológica de la que dependerá que crezca la unidad familiar y la unidad de trabajo, así como la reproducción social de la cultura andina. En el parto confluyen distintas suertes ambientales y personales que definirán su contexto. Las parteras serán figuras clave en la reproducción de las zonas andinas, ligándolas a algunas funciones y hechos considerados perniciosos en dicha sociedad a través de los mitos y creencias.

**PALABRAS CLAVE:** Mujer, cultura andina, fecundidad, embarazo, parto, partera, aborto, rituales, creencias y mitos.

**ABSTRACT:** *The child stage is the last part of the biological reproduction; the increase of the familiar and working unit depends on the birth. Thus, the social reproduction in the Andean culture too. In this process, different environmental and personal lucks converge in that for defining this context. Mid-wives will be key figures in the reproduction of the Andean zones. They are binding to certain functions and acts, which are considered wrong for the society, linked on myths and beliefs.*

**KEY WORDS:** *Woman, andean culture, fecundity, pregnancy stage, birth stage, mid-wife ("partera"), abortion, rituals, beliefs and myths.*

## Introducción: El parto.

Según las crónicas coloniales del siglo XVI y XVII es posible conocer e indagar sobre las diferentes costumbres de vida de la sociedad pre-hispánica y colonial en el territorio de los Andes. Éstas comentan la vida cotidiana en la colonia y las prácticas incaicas aún ancladas en una sociedad tal que la estratificación social hizo posible que muchos de los hábitos y rituales pre-coloniales perviviesen, y que gracias a ellas hoy se conozca algo más sobre la forma de vida de las poblaciones pertenecientes a aquellas tierras.

---

\* La autora es de nacionalidad española, investigadora visitante del Archivo Histórico del Municipio de Colima, México; obtuvo la maestría en la Universidad Complutense de Madrid, la licenciatura en Antropología social y cultura en la University of Kent; Canterbury, Inglaterra e hizo estudios de posgrado en el Perú. E-Mail: [virgyromero@gmail.com](mailto:virgyromero@gmail.com)

La mujer, en estos estudios de los cronistas españoles y andinos, quienes pretendieron reflejar la sociedad de la época lo más objetivamente posible, no fue el objeto central de tales investigaciones y se puede entender, por tanto, la pronunciada escasez de datos sobre éstas y sobre su vida. Una de las causas de este vacío sobre el tema es que los informantes de estos escritos fueron hombres, los cuales no consideraban con un mayor interés la vida o tareas de las mujeres, en muchas de las cuales no participaban, por lo que sólo centraron sus comentarios en lo que ellos más conocían. Los cronistas, por otra parte, eran mayoritariamente religiosos, por lo que el acercamiento a las mujeres no era común.<sup>1</sup>

En el ámbito de las prácticas y rituales más ligados a la mujer, el embarazo y el parto son destacados en nivel de importancia por ser los puntos clave en la reproducción social y cultural de una comunidad.<sup>2</sup>

La etapa del parto en la mujer no sólo se basa en el momento exacto del alumbramiento. Hay una serie de cuidados, atenciones, rituales, contextos e implicaciones que hacen que esta etapa del proceso de reproducción sea más importante que las anteriores. Implicaría el final del desarrollo de un proceso, que sólo la mujer puede llevar a cabo, y que no sólo formaría parte de una de las etapas de la vida de ésta, sino que también podría ser el comienzo de un ciclo vital para otro nuevo individuo, a través de la reproducción biológica y social.

---

<sup>1</sup> Las fuentes en las que se basa esta investigación han sido principalmente las crónicas coloniales de los siglos XVI y XVII, escritas por religiosos de distintos órdenes del Virreinato del Perú, altos cargos de la administración colonial, descendientes de familias nobles andinas, etc.

<sup>2</sup> En torno a este tema, se han publicado ya dos trabajos con anterioridad, los cuales son pertenecientes a la misma investigación que subyace al presente artículo: "Prácticas y rituales en torno al embarazo en un contexto andino pre-hispánico (a través de las crónicas coloniales)"; Revista Cátedra, N° 12, Año 6 (Julio-Diciembre 2010). México: Universidad de Colima. "El parto en el contexto andino pre-hispánico a través de las crónicas Coloniales: rituales, cuidados y prácticas"; Revista Cátedra, N° 14-15, Año 8-9 (Julio 2011-Junio 2012). México: Universidad de Colima.

En este capítulo se va indagar sobre el oficio de partera y sus implicaciones, tanto positivas como negativas, y a su vez a ciertas creencias y rituales de las antiguas costumbres orales de la historia de la cultura andina.

### **1. Las parteras.**

Al llegar la etapa del alumbramiento, las crónicas explican que las mujeres a la hora de dar a luz podían estar solas y llevar a cabo todo el procedimiento del parto ellas mismas, en cualquier lugar donde las sorprendiera el alumbramiento (Romero, 2012); pero también se da la posibilidad de que la mujer fuera ayudada por sus familiares femeninas o incluso por parteras o comadronas.

Revisando los textos para este trabajo, los cronistas se refieren a las personas que ayudaban a la parturienta en el momento del parto, de distintas formas: parteras, hechiceras, comadronas, “especialistas”. Cada uno de estos conceptos está relacionado o ligado a significados más específicos, los cuales tienen ciertas implicaciones simbólicas; aquí la atención en explicar el oficio de partera o comadrona, los rituales que se llevaban a cabo por éstas cuando ayudaban a dar a luz a las mujeres, y el contexto general en el que desempeñaban su labor.

En las fuentes principales los cronistas usan indistintamente los diferentes nombres mencionados en el párrafo anterior, sin delimitar su ámbito de trabajo propio y su dedicación única a los partos. De esta manera lo comenta Silverblatt:

“Su especialísimo papel en la vida religiosa de la comunidad ha sido ocultado por los prejuicios de los cronistas hispanos. Ellos no vieron nada de especial en las parteras, a las que amontonaron junto con otros curanderos herbarios y doctores de la medicina tradicional” (Silverblatt, 1990: 22-23).

Por toda esta falta de precisión en el significado es por lo que se va a tomar el término de parteras para referir a las mujeres especializadas en ayudar a las parturientas en los momentos del alumbramiento y previamente durante el estado del embarazo.

Guamán Poma de Ayala hace un repaso por las distintas etapas por las que pasaban las mujeres, clasificándolas en edades, y en uno de esos momentos de vida comenta muy brevemente sobre las parteras. Éstas serían mujeres mayores, con una edad comprendida en torno a los cincuenta años. Es el único dato sobre la edad de estas mujeres y sobre las demás labores a las que se dedicaban.

“[...] viejas de edad de cincuenta años, viejas que se ocupaban a tejer ropa gruesa de comunidad, estas dichas indias entran a servir a las dichas mujeres principales, y sirven de parteras y dispenseras [...]” (Guamán Poma de Ayala, 1980: 152, tomo I).

Si se indaga en el texto de otros cronistas, las parteras eran comunes en las comunidades andinas y que aunque no siempre ayudaban a las parturientas, según la situación, sí eran conocidas y reclamadas por su ayuda. Al contrario, si se sigue el planteamiento de Cobo, se entiende en un principio que no había parteras y que eran las propias madres parturientas las que se atendían ellas mismas y al niño en el momento del parto, pues dice que “parían comúnmente sin parteras [...]” (Cobo, libro XIV, capítulo VI, 1964: 245, vol. II). Garcilaso de la Vega, de acuerdo con Cobo, comenta que:

“... Parían sin partera, ni la hubo entre ellos; si alguno hacía oficio de partera, más era hechicera que partera” (Garcilaso de la Vega, libro IV, capítulo XII, 1991: 224, vol. I).

En este sentido hay cierta diferencia con la noción de hechicera, la cual implica cierto carácter mágico a los actos realizados a través de una base de creencias religiosas.

Reflexionando sobre esta cita de Garcilaso, ciertos cronistas interpretaron el lado hechicero y mágico de las parteras por el hecho de la práctica de ciertos rituales realizados antes de ayudar en el parto. Las mujeres debían celebrar ciertos rituales especiales antes de poder practicar la partería.

También desempeñaban el oficio de curanderas, a través de la medicina tradicional. Realizaban curas y sangrías a los enfermos, como indica la información recogida por el Inca Garcilaso de la Vega:

“[...] Estas purgas y sangrías mandaban hacer los más experimentados en ellas, particularmente viejas como acá las parteras) y grandes herbolarios” (Garcilaso de la Vega, libro II, capítulo XXIV, 1991: 125, vol. I).

## **2. El sacro oficio de partera.**

Siempre eran mujeres las que se dedicaban a este oficio y los motivos eran diversos, pasando por la falta de recursos o incluso enfermedad e incapacidad de trabajar en otras tareas, hasta por la pre-asignación de alguna de las Divinidades, relacionadas directa o indirectamente con la fertilidad o la mujer, teniendo a éstas desempeñando dicha tarea. Martín de Murúa, Cobo y Polo de Ondegardo se refieren a ello en sus relatos:

“También había entre ellos mujeres parteras, y dicen que entre sueños se les comunicó este oficio, apareciéndoseles quien les dio los instrumentos” (Murúa, capítulo XXVI, 1987: 416).

“[...] y otras se dedicaban a él cuando, siendo pobres, parían dos de un parto; en el cual se hacían muchas ceremonias, ayunos y sacrificios” (Cobo, libro XIII, capítulo XXXV, 1964: 228, vol. II).

“[...] y generalmente usan de palabras, de sacrificios, de unciones de sobar, y otras supersticiones, si alguna India pare dos de un vientre, y es pobre desde luego usa el oficio de partera

haziéndose sacrificios, ayunos y ceremonias en su parto [...]” (Polo de Ondegardo, 1916: 36).

“También ay mugeres parteras, y dicen que entre sueños se les dio este oficio, apareciéndoseles quien les dio el poder é instrumentos” (Polo de Ondegardo, 1916: 35).

En otro de los casos, las mujeres parteras reivindicaban su obligación de realizar estas tareas ya que se lo había impuesto alguna Divinidad a través de sueños que habían tenido y que les había orientado a dedicarse a esta actividad.

Hay otra interpretación de Martín de Murúa que, al igual que Cobo, quien lo copia del primero, explica la dedicación a este trabajo de algunas mujeres a través de una creencia, en la que se implica a la Divinidad del Trueno:

“Decían que el Trueno o alguna huaca les dio los tales instrumentos; otros decían que un difunto se las trajo de noche; otros decían que en tiempo tempestuoso, algunas mujeres se empreñaron del “Chuquii Llaquees”, el trueno, y al cabo de los nueve meses las parieron con excesivo dolor, y que les fue enseñado entre sueños, que serían muy ciertas las suertes que con ellas echasen” (Murúa, capítulo XXXIII, 1987: 436).

En esta cita el jesuita escribe sobre las parteras y cómo esas mujeres sabían cual oficio debían desempeñar. Se explica en el texto los instrumentos con los que los hechiceros varios practicaban su labor. A lo que se refiere Cobo cuando habla de lo que la mujer pare, es a unas piedras, a las cuales se les otorgan una serie de poderes sobrenaturales por ser engendrados por el Trueno. Estas piedras las usará la mujer para su oficio de partera. Aunque hay que tener en cuenta que en esta cita de Cobo, se está refiriendo a las hechiceras, es común que esté denominando también a las parteras. En otro estudio realizado sobre el proceso del embarazo de la mujer, se encontraron

referencias a los cuidados que estas parteras daban a las mujeres preñadas y un ritual en concreto en el que éstas usaban unas piedras.

Guamán Poma se refiere también a las parteras como comadronas y como parte de los curanderos y herbarios tradicionales, pero siempre distinguiéndolas de los demás con un oficio especial:

“Generalmente a los curanderos o médicos se les llamaba Hanbicamayoc y a las parteras, beatas o comadronas, se les llamaba Uauauachachic Uicza Allichac Hampicamayoc, la que alivia el vientre, la que cura y ayuda el nacimiento del niño” (Guamán Poma de Ayala, 1956: 136).

Las parteras a través de estos rituales previos al parto, se supone que querían entrar en contacto con el vínculo sagrado que ostentaban con la *Pachamama*, pues ésta era venerada por todas las mujeres como la Divinidad de la fertilidad.

“La Pachamama también acogía a las comadronas, quienes transmitían las fuerzas sagradas de la fertilidad a la reproducción humana” (Silverblatt, 1990: 22).

“Como representantes de la Pachamama, estas mujeres debían cumplir con ciertos rituales que las preparaban para comulgar con lo sagrado” (Silverblatt, 1990: 23).

Las actividades que realizaban las parteras en el ámbito de la fecundidad y la mujer embarazada, no sólo se centraban en ayudar a la mujer a dar a luz en el momento del parto, sino que sus actos podían ser reclamados por la madre embarazada para realizar alguna cura al feto o a ella misma por encontrarse enferma, o para la realización de ciertos rituales, tanto de fertilidad y embarazo como los ritos de pre-parto.

### **3. Breves conclusiones**

Las crónicas coloniales han descubierto la importancia de la labor de las parteras en la cultura andina en época pre-colonial, el cual aún sigue vigente en algunas zonas muy tradicionales. Este oficio, algunas veces no muy valorado e incluso mal visto, se ha perpetuado durante los años hasta la actualidad, siempre en manos de las mujeres.

Este material etno–histórico ha proporcionado bastante información acerca de lo relacionado con el embarazo y el parto de nuevos miembros de las comunidades en aquella época. Las creencias de la cultura andina le daban un significado determinado que guiaría la actuación de los padres y de los propios niños en ese contexto. La implicación religiosa en todos los ámbitos de la vida estaba marcada por una fuerte creencia en las fuerzas de la Naturaleza. En la actualidad la investigación etnográfica en ciertos espacios rurales tradicionales ha presentado reminiscencias de prácticas sociales y culturales del parto de hace cientos de años muy arraigadas en los miembros de la comunidad, a través de sus creencias.

Estas prácticas y rituales chocan fuertemente con las nuevas tecnologías y las nuevas visiones modernas de lo que es el parto, tema de gran controversia en los distintos ámbitos de la sanidad en pleno siglo XXI.

### **4. Referencias bibliográficas**

ACOSTA, J. (1987)

*Historia natural y moral de las Indias*. España: Edit. Historia 16.

ARRIAGA, P. J. (1968)

*La extirpación de la idolatría en el Perú*. Crónicas Peruanas. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (BAE).



ÁVILA, F. (c.1598) (1987)

*Ritos y tradiciones de Huarochirí: manuscrito quechua de comienzos del Siglo XVII* (Comp. Geral Taylor). Lima: Editorial IEP. (Trabajo original publicado en c. 1598).

BAUDIN, L. (1955)

*La vida cotidiana en el tiempo de los últimos Incas*. Buenos Aires: Editorial Hachette.

BETANZOS, J. (1968)

*Suma y narración de los Incas*. Crónicas Peruanas. Madrid: BAE.

CASAS, B. (1948)

*De las antiguas gentes del Peru*. Lima: Edit. Domingo Miranda.

CIEZA DE LEÓN, P. (1984)

*La crónica del Perú*. Madrid: Edit. Historia 16.

COBO, B. (1964)

*Obras completas* (tomos I y II). Madrid: BAE.

DUVIOLS, P. (1977)

*La destrucción de las religiones andinas (durante la conquista y la colonia)*. México: UNAM.

(1986) *Cultura andina y represión: Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías: Cajatambo, siglo XVII*. Cuzco: Centro de Estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

GARCILASO DE LA VEGA, I. (1829)

*Conquista del Nuevo Mundo*. Madrid: Editorial Catalina Piñuela.

(1991) *Comentarios reales de los Incas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

(2001) *Comentarios reales de los Incas*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

GONZÁLEZ CARRÉ, E. (2003)

*Ritos de tránsito en el Perú de Los Incas*. Lima: Instituto Francés Estudios Andinos (IFEA).

GUAMÁN POMA DE AYALA, F. (1956)

*La nueva coronica y buen gobierno*. Lima: Ministerio de Educación Pública del Perú.

(1980) *La nueva coronica y buen gobierno*. México: Editorial Siglo XXI.

JESUITA ANÓNIMO (1968)

*Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú*. Crónicas peruanas de interés indígena. Madrid: BAE.

MOLINA (El Cuzqueño), C. (2008)

*Relación de fábulas y ritos de los Incas*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

MONTESINOS, F. (1945)

*Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*. Lima: Editorial Gil.

MÚRUA, M. (1987)

*Historia general del Perú*. Madrid: Editorial Historia 16.

PEÑA MONTENEGRO, A. (1995)

*Itinerario para párracos de indios*. Madrid: Editorial CSIC.

PÉREZ DE BOCANEGRA, J. (2007)

*Confesionario para párracos de indios: siglo XVII* (Comp. Gerald Taylor). Lima: Editorial IFEA y Lluvia Editores.

POLO DE ONDEGARDO, J. (1916)

*Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas.* Lima: Editorial San martí y Cía.

(1990) *El mundo de los Incas.* Madrid: Edit. Historia 16.

ROMERO, V. (2012)

El parto en el contexto andino pre-hispánico a través de las crónicas coloniales: rituales, cuidados y prácticas. *Revista Cátedra*, Nº 14-15, Año 8-9, 48-56.

SALINAS, B. (1957)

*Memorial de las historias del Nuevo Mundo: Piru.* Lima: Editorial Universidad Nacional San Marcos.

SANTA CRUZ PACHACUTI, J. (1968)

*Relación de antigüedades de este reino del Perú.* Madrid: BAE.

SANTILLÁN, H. (1968)

*Historia de los incas.* Crónicas peruanas de Interés indígena. Madrid: BAE.

SILVERBLATT, I. (1990)

*Luna, sol y brujas: género y clases en los Andes pre-hispánicos y coloniales.* Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

TAYLOR, G. (1986)

*Ritos y tradiciones de Huarochirí: manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII.* Lima: IEP.

(2003) *Amarás a Dios sobre todas las cosas, confesionarios quechuas, siglos XVI-XVII.* Lima: editorial IFEA.

VALERA, B. (1943)

*Las costumbres antiguas del Perú y la historia de los Incas: Siglo XVI.*

Lima: Editorial Domingo Miranda.

VAN GENNEP, A. (1986)

*Los ritos de paso.* Madrid: Editorial Taurus.

VV.AA. (1968)

*Crónicas peruanas de interés indígena.* Madrid: Editorial Atlas.

**© REVISTA ELECTRÓNICA DIGITAL  
RUNA YACHACHIY  
Berlín, I Semestre, 2015  
[www.alberdi.de](http://www.alberdi.de)**